

Por un giro decolonial en los estudios de medios y discapacidad¹

Towards a decolonial turn in Media and Disability Studies

Por um giro decolonial nos Estudos de Mídia e Deficiência

Felipe COLLAR BERNI

felipecollar@gmail.com

Universidade Federal de Roraima

Brasil

Alberto Efendy MALDONADO

efendymaldonado@gmail.com

Universidade do Vale do Rio dos Sinos

Brasil

Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación
N.º 158, abril - julio 2025 (Sección Diálogo de saberes, pp. 223-244)
ISSN 1390-1079 / e-ISSN 1390-924X
Ecuador: CIESPAL
Recibido: 14-02-2025 / Aprobado: 18-04-2025

1 Este texto es una versión actualizada y traducida de la ponencia presentada en el 33º *Encontro Anual da Compós*, realizado en la Universidad Federal Fluminense, en Niterói (Brasil), en julio de 2024.

Resumen

El texto argumenta la necesidad de un giro decolonial para la consolidación de los Estudios de Medios y Discapacidad dentro del campo de la Comunicación. Para ello, reúne lecturas y articulaciones transmetodológicas que contribuyen a descolonizar las discapacidades (Skliar, 2023; 2015; Mello, 2019) y a “pensar con discapacidad” (Lopes, 2022) en la procesualidad de la investigación, con el objetivo de promover el ejercicio de la ciudadanía científica (Maldonado, 2011; 2021) para la construcción de conocimientos capaces de reconocer, garantizar y ampliar la ciudadanía comunicativa de las personas en situación de discapacidad.

Palabras clave: discapacidad, comunicación, decolonialidad, ciudadanía

Abstract

The text argues for the need for a decolonial turn in consolidating Media and Disability Studies within the field of Communication. It thus brings together transmethodological readings and articulations that contribute to decolonizing disabilities (Skliar, 2023; 2015; Mello, 2019) and “thinking with disability” (Lopes, 2022) in the research process, aiming at the exercise of scientific citizenship (Maldonado, 2011; 2021) for the construction of knowledge capable of recognizing, guaranteeing, and expanding the communicative citizenship of people with disabilities.

Keywords: disability, communication, decoloniality, citizenship

Resumo

O texto argumenta sobre a necessidade de um giro decolonial para a consolidação dos Estudos de Mídia e Deficiência junto ao campo da Comunicação. Reúne, assim, leituras e articulações transmetodológicas que contribuem para descolonizar as deficiências (Skliar, 2023; 2015; Mello, 2019) e “pensar com deficiência” (Lopes, 2022) a processualidade da pesquisa, mirando no exercício da cidadania científica (Maldonado, 2011; 2021) para a construção de conhecimentos capazes de reconhecer, garantir e ampliar a cidadania comunicativa de pessoas com deficiência.

Palavras-chave: deficiência, comunicação, decolonialidade, cidadania

1. Introducción

Aún no es posible afirmar que en el campo de la Comunicación esté establecida una interfaz de estudios que privilegie las relaciones entre medios y discapacidades. No porque la demanda sea escasa, sino todo lo contrario: el camino hacia la consolidación del campo de estudios de medios y discapacidad, surge de la urgencia de que las instituciones de comunicación, asuman a las personas en situación de discapacidad como audiencias, usuarios, productores, creadores, telespectadores, lectores, oyentes, etc.; es decir, como sujetos comunicantes (Maldonado, 2013) que se interrelacionan con sus procesos y productos. Entendemos que el campo científico desempeña un papel central en esta tarea. Aunque la institucionalización, aún parece lejana², se observan esfuerzos colectivos de investigadores(as) para construir una orientación académica y una agenda de investigación que contribuyan a superar el estado incipiente de esta interfaz, posibilitando transformaciones reales en la vida colectiva de esta población, en el fortalecimiento de las propias instituciones de comunicación y, en consecuencia, en la garantía del derecho humano a la comunicación.

Al proponer un giro decolonial en los estudios de Medios y Discapacidad, vislumbramos una oportunidad para hacer germinar —en este espacio-tiempo de maduración— una perspectiva de resistencia. O mejor dicho, de contraataque epistemológico, metodológico, crítico, teórico y ciudadano contra la lógica ofensiva de la *modernidad/colonialidad positivista* que impera en el campo científico, orientando nuestras iniciativas académicas hacia proyectos de emancipación y *buen vivir*, sustentados en una ecología y confluencia de saberes, en metodologías anticapacitistas (Collar Berni & Maldonado, 2023), y en la acción de “tullir”³ (Mello, 2019) las estructuras e instituciones sociales sostenidas por la retórica capitalista de la normalidad/rendimiento y por la acción del *capacitismo*.⁴

Las posibilidades de problematización son vastas, desde la relación entre la discapacidad y los procesos mediáticos y comunicacionales, hasta las rutinas

-
- 2 Son pocos, o casi inexistentes, los espacios dentro de las asociaciones científicas que aseguran y/o incentivan la agrupación de temáticas e intereses sensibles a la producción de conocimiento sobre las personas con discapacidad, los medios de comunicación y los procesos mediáticos.
 - 3 La teoría *tullida* (teoría *crip* o *aleijada*) ofrece un “modelo cultural” de la discapacidad, oponiéndose a los modelos médico y social, y rechazando la idea de que no tener una discapacidad sea un estado “natural” de todo ser humano.
 - 4 Aunque su trayectoria de problematización es bastante anterior, se registra que el término “capacitismo” solo fue incorporado a la legislación brasileña a partir del Decreto 11.793 de 2023, que instituye el Plan Nacional de Derechos de las Personas con Discapacidad - Nuevo Vivir sin Límite, con la siguiente definición: “Se entiende por capacitismo cualquier diferenciación, exclusión o restricción basada en discapacidad, con el propósito o el efecto de impedir o imposibilitar el reconocimiento, el disfrute o el ejercicio, por parte de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con las demás personas, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales en los ámbitos político, económico, social, cultural, civil o cualquier otro, en los términos del artículo 2 de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad” (Brasil, 2023, art. 2º, nuestra traducción).

productivas y la receptividad. También se puede reflexionar sobre la producción simbólica de sentidos, significados e identidad en torno a las personas en situación de discapacidad, sin olvidar la reivindicación de la accesibilidad como presupuesto básico para el ejercicio del derecho a la comunicación. Además, es posible debatir/cuestionar la inclusión del profesional de la comunicación con discapacidad, considerando también agendas con una perspectiva interseccional e interdisciplinaria.

El diálogo que se establece en este texto, no tiene la pretensión de ser concluyente ni totalizador. Se apoya en el intercambio y la socialización de problematizaciones que se delinean a partir del camino científico de pensadores/investigadores que buscan contribuir con la producción de conocimiento sobre las relaciones entre la comunicación y las llamadas “discapacidades intelectuales”. Por ello, se desvincula del debate centrado en prácticas y recursos que garantizan el acceso de personas en situación de discapacidad física y sensorial y, se enfoca en la proposición de una lectura del cuerpo con discapacidad y de los procesos mediáticos desde una lente multidimensional y simbólica.

Nuestro giro tiene como punto de partida la descolonización de las “discapacidades”, movilizando lecturas alternativas a aquellas empleadas por la modernidad para etiquetar cuerpos y establecer castas sociales, para luego articular pedagogías anticapacitistas y decoloniales atentas a las especificidades que sugieren los estudios de medios y discapacidad. Con ello, nuestro texto-manifiesto, establece un diálogo con autorías aliadas y militantes del movimiento de personas en situación de discapacidad para impulsar la investigación científica como un instrumento posible de emancipación y transformación social.

2. Descolonizando las “discapacidades”

Son múltiples las lecturas empleadas para materializar prácticas, efectos, métodos, etc., de *colonización*. A modo de ejemplo, podemos citar dominación (Quijano, 2005), adiestramiento (Santos, 2023), explotación y subalternización (Dussel, 1977), etnocidio, domesticación, borrado, silenciamiento, separación, cosificación y otrofobia (Moraes, 2022), todas ellas, desembocando en un denominador común: violencias sobre cuerpos, manifestaciones etnoculturales, saberes y conocimientos, historia, memoria, deseo, etc. La invención de la discapacidad es fruto de una perspectiva colonialista resultante de la creación de la “normalidad”. Esta, para sostenerse, estipuló estándares de funcionalidad y desempeño para los cuerpos, estableció prácticas sensoriales de experiencia del mundo e impuso barreras sociales para que ese Otro anormal (que reafirma nuestra “normalidad”) se mantuviera limitado.

Asumiendo la discapacidad como una marcación social de la diferencia forjada por el proyecto colonial, capitalista y capacitista de sociedad, presentamos en este texto, una invitación a un descarte táctico y deliberado de la lectura hegemónica sobre ella, una retórica históricamente movilizada para oprimir, silenciar, mutilar, medicalizar, excluir y restringir otras experiencias de interrelación con el mundo, con el Otro(a/e), con la ciudad, con las instituciones y con los procesos mediáticos. Descolonizar las discapacidades como parte de un proyecto social de transformación y de buen vivir, con el fin de reivindicar un mundo otro (Rivera Cusicanqui, 2018) donde cosmovisiones, realidades sensoriales múltiples, cuerpos y mentes puedan coexistir de manera digna, fluida, vibrante y libre. De este modo, “tullendo” las normas, estructuras, performances, el rendimiento, el estigma, el prejuicio y cualquier otra forma de opresión contra el Otro(a/e) con “discapacidad”.

Y es precisamente, a través de la comprensión de este Otro(a/e) que, avanzamos en la descolonización de las discapacidades. ¿Y si el Otro(a/e) no estuviera ahí? ¿Con qué instrumentos la normalidad confirmaría su estatus? En este dilema, se moviliza la problemática de la alteridad. Carlos Skliar (2003; 2015), al tensionar la invención de la alteridad discapacitada, maneja el concepto entendiéndolo como algo que “resulta de una producción histórica y lingüística, de la invención de esos Otros que no somos, en apariencia, nosotros mismos. Sin embargo, los utilizamos para poder ser nosotros mismos” (2015, p. 18, nuestra traducción).⁵ Es un mecanismo del que se vale la sociedad para construir su Yo, su identidad. Un recurso que la historia muestra como instrumento de violencia en perjuicio de mujeres, negros, indígenas, lesbianas, gays, bisexuales, transexuales y demás orientaciones sexuales e identidades de género no heterosexuales o no cisgénero, travestis, refugiados, migrantes, poblaciones periféricas, quilombolas⁶, personas gordas, practicantes de religiones afroamericanas⁷, personas en situación de calle, pobres, etc.

Anormales, retardado, mongoloides, cojos, lisiados fueron algunas de las expresiones utilizadas a lo largo del tiempo para proclamar la normalidad del Yo moderno. “La normalidad que se inventa a sí misma para, luego, masacrar, encarcelar y domesticar a todo el otro” (Skliar, 2003, p. 153, nuestra traducción)⁸. Para ello, fue necesario inventar la discapacidad. Cabe destacar que el cuerpo con discapacidad, solo se materializa cuando se pone en comparación con la representación del cuerpo sin discapacidad (Diniz, 2007; Marco, 2020).

5 En el original: “resulta de uma produção histórica e linguística, da invenção desses Outros que não somos, em apariência, nós mesmos. Porém, que utilizamos para poder ser nós mesmos” (Skliar, 2015, p.18).

6 Las comunidades quilombolas están formadas por grupos étnicos, predominantemente compuestos por poblaciones negras, que se identifican como quilombolas en función de sus relaciones con la tierra, el parentesco, el territorio, la ascendencia, las tradiciones y sus propias prácticas culturales.

7 Religiones que tienen sus raíces en África y, a través de la diáspora, fueron llevadas a América, siendo cultivadas especialmente en el Caribe y en Latinoamérica.

8 En el original: “A normalidade que inventa a si misma para, logo, massacrar, encarcerar e domesticar todo o outro” (Skliar, 2003, p. 153).

Pero, ¿quién dicta qué significa tener una discapacidad? ¿A partir de qué cuerpos juzgamos qué es la diferencia? [...] Uno se afirma en el otro. Solo existe una persona con discapacidad porque se creó lo que significa no tener una discapacidad. La diferencia, en este caso, actúa como una afirmación de la norma, es decir, la existencia de un cuerpo denominado con discapacidad pauta y confirma la existencia de un cuerpo-norma (Marco, 2020, p. 27, nuestra traducción).⁹

La norma, el cuerpo-regla, el estándar como el “eje divino a partir del cual todo se ordena y se organiza, todo se cataloga y se clasifica, todo se nombra y se define, todo se ampara del diluvio provocado por la ambigüedad y la ambivalencia” (Skliar, 2003, p. 188, nuestra traducción)¹⁰. La norma como superación de las identidades incómodas, desviadas, insumisas. Desde este contexto, la discapacidad emerge como una identidad carente, patológica, negativa. Tenemos, por lo tanto, la norma como objeto de problematización, rechazo y superación y, no la alteridad.

Como experiencia vivida, movilizamos el recuerdo del Espacio Libre de Experimentación en Comunicación y Accesibilidad, un proyecto de extensión desarrollado en el segundo semestre de 2023 junto con el curso de Periodismo de la *Universidade do Estado de Mato Grosso* (Unemat/Brasil). En aquella ocasión, la audiodescripción¹¹ fue el recurso de accesibilidad comunicativa puesto en discusión, interacción y manejo. El proyecto contaba con personas videntes y no videntes. En una de las dinámicas, inicialmente, el colectivo de participantes tuvo contacto con una pieza audiovisual a través del recurso de la audiodescripción. El resultado: un malestar generalizado entre los videntes, que apenas lograron absorber el contenido de la película. Una experiencia diferente de la vivida por los participantes no videntes, quienes, por su parte, demostraron una sensibilidad y una atención mucho más elevadas a través de la audición. Como problematización, se reflexionó, precisamente, sobre cuánto la noción de normalidad/discapacidad es relacional, contextual y circunstancial. Tenemos, por lo tanto, la discapacidad como una *construcción social*, un producto perverso de la modernidad y la colonialidad, que se alimenta de las nociones de normalidad, rendimiento y performance corporal, delineadas arbitrariamente por una convención que estipuló cuáles serían sus estándares.

En la procesualidad de la vida cotidiana, como uso estratégico para la movilización de resistencia, la discapacidad se ha convertido en una categoría de lucha, de identidad, de pertenencia. Negados reiteradamente y por

9 En el original: “Mas quem dita o que é ter uma deficiência? É a partir de que corpos que julgamos o que é diferente? [...] Um se afirma no outro. Só existe uma pessoa com deficiência porque se criou o que é não ter uma deficiência. A diferença, aqui, atua como uma afirmação da regra, ou seja, a existência de um corpo dito com deficiência pauta e afirma a existência de um corpo-regra” (Marco, 2020, p. 27).

10 En el original: “eixo divino a partir do qual tudo se ordena e se organiza, tudo se cataloga e se classifica, tudo se nomeia e se define, tudo se ampara do diluvio provocado pela ambiguidade e pela ambivalência” (Skliar, 2003, p. 188).

11 Es un recurso de accesibilidad que traduce imágenes en palabras, permitiendo que las personas con discapacidad visual puedan comprender contenidos audiovisuales.

diferentes barreras, estos sujetos encuentran en un colectivo, la posibilidad de organización, sociabilidad, afectos y revoluciones. Es importante señalar este uso táctico porque, indirectamente, desencadena la problemática de la nominación. De ahí la disputa política por la significación.

A lo largo del tiempo, el pensamiento moderno buscó encontrar maneras de referirse mejor a aquello que inventó. Hasta principios del siglo XX, la expresión “inválidos” se utilizaba para referirse a las personas en situación de discapacidad, retratándolas como sujetos inútiles para la sociedad, una carga para la familia y sin valor laboral. Hasta la década de 1960, el término “incapacitados” fue empleado para referirse a “individuos sin capacidad”. “Defectuosos”, “deficientes” y “excepcionales”, eran términos comunes en las décadas de 1960 y 1980 y, representaban un cambio en los sentidos de la discapacidad: ya no enfatizaban las limitaciones con relación al desempeño “estándar/norma”, sino a la propia discapacidad. Fue en 1981, a partir del Año Internacional de las Personas con discapacidad, instituido por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la primera vez en que el sustantivo “deficiente” pasó a ser utilizado como adjetivo para referirse a “personas”: persona deficiente. No prosperó mucho tiempo, pues la expresión generalizaba la discapacidad para la persona en su totalidad. Reformulado, “portadoras de discapacidad” fue adoptado a finales de la década de los 80. “Portadores de necesidades especiales” fue asumido en la primera mitad de la década de 1990, influenciado en gran parte por el debate sobre educación inclusiva. La Declaración de Salamanca y la Convención Internacional para la Protección y Promoción de los Derechos y la Dignidad de las Personas con discapacidad, organizada por la ONU en 2003, consagraron la terminología “personas con discapacidad”. La justificación para esta elección, apunta a la intención de no ocultar la discapacidad, retratar su realidad con dignidad y abordar las diferencias, demandas y especificidades derivadas de no encajar en el modelo estándar de organización y vida establecido por la sociedad.

Es, justamente, en la lucha en torno a los significados políticos de los términos que Carlos Skliar (2015), rechaza de forma crítica las nomenclaturas que la modernidad impuso al Otro(a/e) deficiente. Skliar, al mencionar “discapacitado”, “discapacidad”, “otras personas discapacitadas” y “alteridad discapacitada”, lo hace intencionalmente para demarcar cambios, un tanto ingenuos, en los términos:

supone una pretendida posición políticamente correcta, que consiste en sugerir el uso de eufemismos para nombrar a estos y otros grupos raciales, lingüísticos, etcetera y, para ejercer un control discursivo sobre ellos. No utilizar, en este contexto, el término discapacidad para usar otros más correctos, o más modernos, o más aceptables, sería restituir una vez más la eficacia retórica del discurso de la normalidad (Skliar, 2015, pp. 28-29, nuestra traducción).¹²

12 En el original: “supõem uma pretendida posição politicamente correta, que consiste em sugerir o uso

El acto de nombrar a ese Otro(a/e), lleva consigo elementos, estigmas y contextos que nos ayudan, entre otras cosas, a comprender las disputas de significados presentes en las esferas sociales. En este contexto, Romeu Sassaki (2003) defiende el lenguaje como elemento de inclusión, ya que a través de él, expresamos, intencionalmente o no, el respeto o la discriminación hacia la diversidad de las personas en situación de discapacidad. Sônia Pessoa (2018; 2019), por su parte, comprende el lenguaje hospitalario como una posibilidad discursiva acogedora e inclusiva, que respeta las necesidades de identidad y reconocimiento, rechazando palabras estigmatizantes y prejuiciosas, utilizadas para referirse a las personas en situación de discapacidad. “Más que ‘discursos políticamente correctos’, se trata de discursos atentos a lo amable, a lo receptivo, a lo cómodo para el otro” (Pessoa, 2019, p. 213, nuestra traducción)¹³. Luciana Viegas (2021) se suma a esta perspectiva al comprender que la inclusión pasa necesariamente por las relaciones. Relaciones que, a su vez, se imbrican en lo enunciativo, en las palabras, sus sentidos y significados. “Es en la relación que somos capaces de abrazar y acoger, la inclusión solo ocurre a través del afecto” (Viegas, 2021, nuestra traducción).¹⁴

La expresión “persona con discapacidad” sobresale dentro de estos contextos de problematización, con el argumento de su celebración a partir de la autonomización que el grupo se autoconfirió durante la Convención sobre los Derechos de las Personas con discapacidad de las Naciones Unidas en 2006. Han pasado casi 20 años desde aquel encuentro y, desde entonces, ha habido transformaciones que, de manera directa, reformularon la experiencia de y en el mundo de este grupo, exigiendo un nuevo marco bio-tecnico-social para pensar las discapacidades.

La discapacidad nunca es una experiencia única o un fenómeno generalizable; siempre es múltiple, siempre contiene contradicciones y es, en el mejor de los casos, una categoría política utilizada para agrupar experiencias compartidas sin borrar las diferencias que persisten (Ellcessor; Hagood & Kirkpatrick, 2021, p. 16, nuestra traducción).¹⁵

De todas formas, es necesario hacer un uso crítico de esta terminología. La expresión “discapacidad” conlleva significados peyorativos independientemente

de eufemismos para nomear a estes e outros grupos raciais, linguísticos, etc. e para exercer um controle discursivo sobre eles. Não utilizar, neste contexto, o termo deficiência para utilizar outros mais corretos ou mais modernos ou mais aceitáveis, seria restituir uma vez mais a eficácia retórica do discurso da normalidade” (Sklar, 2015, pp. 28-29).

13 En el original: “Mais do que ‘discursos políticamente correctos’, trata-se de discursos atentos ao afável, ao receptivo, ao confortável para o outro” (Pessoa, 2019, p. 213).

14 En el original: “É na relação que somos capazes de abraçar e acolher, a inclusão só acontece por meio do afeto” (Viegas, 2021).

15 En el original: “A deficiência nunca é uma experiência única ou um fenômeno generalizável; é sempre múltiplo, sempre contém contradições e é, na melhor das hipóteses, uma categoria política usada para agrupar experiências compartilhadas sem apagar as diferenças que persistem” (Ellcessor; Hagood & Kirkpatrick, 2021, p. 16).

de la nomenclatura y la traducción adoptada – *deficiência* en portugués, *disability* en inglés, por ejemplo. Falta, incapacidad, carencia, déficit, falla, defecto, imperfección: son significados y comprensiones intrínsecas. Una mirada decolonial, atenta a este escenario, construirá este acto enunciativo, casi de manera artesanal y contextual, oponiéndose a formulaciones modernas que, de manera acrítica, presentan una amplia gama de opciones para etiquetar a este Otro(a/e) *cosificado*. Negô Bispo nos inspira a contra-colonizar, jugando “el juego de contrariar las palabras coloniales como una forma de debilitarlas” (Santos, 2023, p. 13, nuestra traducción).¹⁶

Todos estos debates ya movilizados hasta aquí, se vinculan con otro locus de problematización: la discapacidad como construcción social. De este modo, debemos involucrarnos en disputas epistemológicas que rechacen las lecturas hegemónicas y patológicas de la discapacidad, al mismo tiempo que fomentemos estímulos críticos para un discurso sobre la discapacidad, vinculado a prácticas y procesos sociohistóricos, culturales, políticos, económicos y religiosos que manipulan y dirigen la interpretación sobre los cuerpos y mentes de los Otros(as/es).

El modelo médico interpreta la discapacidad como una consecuencia natural de la lesión de un cuerpo. En este caso, el problema se individualiza y se trata bajo la normativa biomédica. Desde esta perspectiva, se han estructurado gran parte de los conocimientos sobre la discapacidad y las formas de relacionarse con ella. Por ejemplo, es la persona con síndrome de Down, quien no tiene “condiciones” para estar en un entorno universitario, y no la estructura académica, la que es hostil a otras sensibilidades y temporalidades; es la persona sorda, quien debe adaptarse para interactuar con el teleperiodismo, y no las producciones periodísticas, las que deben adoptar la accesibilidad como característica; la exclusión de un ciudadano tetrapléjico, no se debe al hecho de que no pueda caminar, sino a la arquitectura social mayoritariamente inaccesible.

El modelo médico está agotado, aunque sigue teniendo influencias notables que perpetúan la tercerización de responsabilidades colectivas y el encierro de experiencias. Su agotamiento, ya se percibía y se reivindicaba desde la década de 1960. El modelo social, argumentaba que la experiencia de la discapacidad, no era el resultado de la lesión, sino de una falta de hospitalidad social para una forma de vida diferente al estándar físico. Así, la discapacidad como opresión, no se definía a partir de las implicaciones de las lesiones, sino de las estructuras y barreras sociales excluyentes, con el capitalismo como telón de fondo. Para el *modelo social*, la idea de normalidad, se basaba en el productivismo; por lo tanto, el rendimiento normal del trabajador delineaba el desempeño estándar, la norma (Diniz, 2007; França, 2015).

Con el avance y la consolidación de una perspectiva interdisciplinaria en los estudios sobre discapacidad, ha surgido una nueva lectura crítica para

16 En el original: “o jogo de contrariar as palavras coloniais como modo de enfraquecê-las” (Santos, 2023, p. 13).

comprender este fenómeno: el *modelo biopsicosocial*. En él, el dolor, el cuidado, la dependencia y la interdependencia, han entrado en la agenda, así como las variables de desigualdad, como la raza, el género, la edad, la territorialidad, la clase social, la orientación sexual y la identidad de género. Estos elementos, han pasado a formar parte de las reflexiones sobre el tema (Diniz, 2007; Mello, Aydos & Schuch, 2022), sumándose a los supuestos y preocupaciones que han dado lugar a nuevas interpretaciones, considerando aspectos biológicos, médicos, sociohistóricos, políticos y culturales.

Problematizar epistemológicamente la discapacidad como un factor biológico, oculta una perspectiva neocolonizadora que perdura en espacios estratégicos de tránsito de personas en situación de discapacidad –como la educación especial– a través de discursos y prácticas normativas en relación con ese Otro(a/e) con discapacidad. Descolonizar epistemológicamente la discapacidad, contraataca una ofensiva neoliberal y capitalista basada en la lógica de la exclusión y la inclusión dentro del diseño de fronteras, “que separa a hipotéticos excluidos de hipotéticos incluidos, de acuerdo con su capacidad o incapacidad individual de permanecer dentro o fuera de las instituciones, de su saber, poder, tener, ser, etc.” (Skliar, 2015, p. 25, nuestra traducción).¹⁷ Se reafirma, por lo tanto, que no existen atributos prosociales en la experiencia de la discapacidad; la funcionalidad del cuerpo es una invención moderna y colonial (Lopes, 2022).

Esta persona en situación de discapacidad, cosificada por la modernidad/colonialidad no tiene posibilidad de ser comprendida como otra cosa que no sea un ciudadano abyecto, vulnerable, castigado, desgraciado. Todo esto, fomentado por la normalidad opresora y capacitista, con el agravante de la violenta lectura de este sujeto(a), única y exclusivamente, a través de la marca social de la discapacidad como presupuesto de identidad y diferencia.

La perspectiva decolonial, nos provoca y nos estimula a conocer a este Otro(a/e) a partir de narrativas propias, capaces de revelar facetas y subjetividades de las personas en situación de discapacidad que, el proyecto hegemónico de sociedad, oculta al silenciar y/o externalizar sus voces a tutores, al reducir la vida de este grupo, únicamente a los límites de la discapacidad y al asimilar experiencias de vida tan diversas como si fueran una sola.

Al reflexionar sobre su cuerpo con discapacidad, Víctor Di Marco, lo llama casa, una morada cuyo dueño fue desalojado y convertido en espectador de su propia historia:

Vi mi historia siendo narrada por los verbos de otros, construí verdades en la calle, viendo cómo mi casa-cuerpo se construía con los ladrillos que otros arrojaban sobre ella sin poder opinar, sin poder elegir siquiera si tendría ventanas o no. Una

17 En el original: “que separa hipotéticos excluidos de hipotéticos incluidos, de acordo com sua capacidade ou incapacidade individual de permanecer dentro ou fora das instituições, de seu saber, poder, ter, ser, etc.” (Skliar, 2015, p. 25).

casa sin morador se descompone, y este cuerpo, que ahora sin vida se erige, no es más que un cuerpo. Sin morador, sin historia, sin vida" (Marco, 2020, p. 15, nuestra traducción).¹⁸

Esta casa tiene dueño y, como toda casa, su dueño es único. Se vuelve necesario, en diferentes instancias de sociabilidad, incluida la científica, reconocer la multidimensionalidad de este cuerpo en el mundo: un ser viviente, palpitante, subjetivo. Una vida que late de manera única y que expresa deseos, voluntades, querencias, sentimientos, afirmaciones y contradicciones. En este sentido, es interesante comprender sus identidades de manera compleja: son personas en situación de discapacidad, pero también con género y clase y raza y sexualidad y religiosidad e ideologías y con muchos otros marcadores que, cuando son asumidos y reconocidos, expulsan los ideales totalizadores y homogeneizadores, modernos y eurocéntricos.

Marcas que, también se manifiestan en las opresiones. La perspectiva de la interseccionalidad, revela la activación de múltiples sistemas de poder para la práctica de la subyugación y la violencia contra cuerpos marcados socialmente (Collins, 2017; Mello, 2019; Carrera, 2021). No interesa la jerarquía de opresiones ni la búsqueda de la "peor situación"; lo que importa es comprender y diferenciar las formas de opresión experimentadas por identidades interseccionadas.

Un giro decolonial que asume la intersección como una lente posible para proyectos de emancipación de los cuerpos con discapacidad, es decir, como un recurso teórico-metodológico de interpretación y de encuentro profundo con este Otro(a/e), a partir de los enunciados movilizados por sí mismo sobre sí, o en referencia a sí, por otros.

En Brasil, tenemos experiencias que celebran el cuerpo con discapacidad en su multidimensionalidad dentro de los movimientos sociales. El *Instituto Vidas Negras com Deficiência Importam, Vale PCD* y el *Colectivo Acessibilíndigena* son ejemplos de organizaciones fundadas a partir de una marca interseccional, que fomentan prácticas de resistencia frente a las opresiones sociales e institucionales que violentan cuerpos negros con discapacidad, cuerpos LGBTQIA+ con discapacidad y cuerpos indígenas con discapacidad.

Observar, por lo tanto, la discapacidad no como un marcador único que delimita las relaciones sociales del grupo, sino también, ofrecer una lectura interseccional sobre las prácticas de violencia a las que los cuerpos con discapacidad están expuestos cotidianamente, da fuerza para el reconocimiento sólido de las matrices de discriminación y el conocimiento de las subjetividades que construyen identidades.

18 En el original: "Assisti minha história sendo narrada por verbos de outros, construí verdades na rua, vendo a minha casa-corpo se construir com os tijolos que os outros jogavam nela sem poder dar um pitaco, sem poder escolher sequer se iria ter janelas ou não. Uma casa sem morador se decompõe, e esse corpo que agora sem vida se ergue não mais o é se não um corpo. Sem morador, sem história, sem vida" (Marco, 2020, p. 15).

De estas problemáticas, surge un supuesto epistemológico oportuno: el capacitismo como matriz de discriminación interseccional (Mello, Aydos & Schuch, 2022), legado a los estudios de las Ciencias Humanas y Sociales Aplicadas.

Descolonizar exige acción, práctica, *praxis*. Los sueños, las palabras bonitas y las reflexiones alejadas de la resistencia activa, no contribuyen a la superación y el rechazo del proyecto colonialista. El horizonte decolonial sobre las discapacidades, demanda una alianza estratégica entre personas con y sin discapacidad. Nosotros, como aliados, también en el ámbito científico y, más específicamente, desde el campo de la comunicación, somos provocados a desmantelar teorías y metodologías capacitistas y coloniales, colocando la “discapacidad en la cabeza” de los estudios de la comunicación.

Pensar con discapacidad retuerce de manera provocativa y severa nuestros repertorios imaginativos, nuestras suposiciones acerca de lo que un cuerpo puede y no puede, nuestras comprensiones sobre lo que significa ser sujeto, nuestros lenguajes sobre igualdad, diferencia y jerarquía, nuestros horizontes de deseo, nuestros horizontes políticos, nuestras comprensiones de moralidad, nuestras comprensiones de lo que es bueno, lo que es íntegro, lo que es completo, lo que es humano, lo que es compartido o universal (Lopes, 2022, p. 299, nuestra traducción).¹⁹

No hay espacio para pensar con discapacidad en los estudios de la comunicación dentro de las comprensiones (neo)colonialistas, funcionalistas y tecnicistas que perduran en este campo de estudio. Así, de manera puntual, recuperar y dialogar con lecturas decoloniales sobre los procesos mediáticos y comunicacionales, se convierte en una fuerza propulsora para el giro que deseamos en los estudios de medios y discapacidad.

3. Pensar con discapacidad el campo de la comunicación

Nuestra propuesta de un giro decolonial para posibilitar mejores construcciones de conocimientos en lo que respecta a las relaciones entre los procesos comunicacionales y las personas en situación de discapacidad, repercute en el pensamiento de Nelson Maldonado-Torres (2007), cuando señala un movimiento de resistencia y confrontación teórica y práctica, política y epistemológica, frente a la lógica de la colonialidad/modernidad. En este recorrido, Anahí Mello (2019), contribuye con acciones tácticas para enfrentar los efectos de la colonialidad/

19 En el original: “Pensar com deficiência retorce provocativa e severamente nossos repertórios imaginativos, nossas suposições acerca do que pode e do que não pode um corpo, nossas compreensões sobre o que é ser sujeito, nossas linguagens sobre igualdade, diferença e hierarquia, nossos horizontes de desejo, nossos horizontes políticos, nossas compreensões de moralidade, nossas compreensões do que é bom, do que é íntegro, do que é completo, do que é humano, do que é compartilhado ou universal” (Lopes, 2022, p. 299).

modernidad sobre las especificidades que atraviesan las discapacidades, al tulliar todo el aparato de construcción del conocimiento que agrede al cuerpo con discapacidad y se posiciona como un sirviente para la manutención de las estructuras sociales capacitistas, capitalistas, imperialistas y patriarcales, que aniquilan toda forma de existencia que rompa con los contratos de dominación.

Pensar con discapacidad el campo de la comunicación, reposiciona a la persona en situación de discapacidad en la condición de sujeto que nos interesa, para comprender las formas en que los procesos mediáticos se insertan en su vida cotidiana, median sus relaciones sociales y proyectan ciudadanía. Es construir una agenda rebelde, impulsada por la inconformidad ante las antiguas y colonialistas lógicas científicas que han relegado a la persona en situación de discapacidad, a una condición de segunda clase. Es recuperar la subjetividad como elemento humanizador para la comprensión de las relaciones que se establecen. Además, pensar con discapacidad, rompe y tulla el estado incipiente de los estudios sobre discapacidad dentro del campo de la comunicación, poniéndose al servicio de investigaciones en red que amplíen de manera compleja y multidimensional el conocimiento que la interfaz medios y discapacidad puede ofrecer.

Al observar el conocimiento sistematizado dentro del campo de la comunicación sobre discapacidad, nos encontramos con dos ejes que son mayoritariamente privilegiados en las agendas de investigación: la accesibilidad comunicativa y las especificidades de las discapacidades sensoriales (visión y audición) y motoras. Ejes que, desembocan en un denominador común, que sería el derecho humano a la comunicación de las personas en situación de discapacidad (Collar Berni & Bianchi, 2023). Es decir, ya se han realizado esfuerzos para consolidar los recursos y prácticas de accesibilidad como garantes de una interrelación libre y autónoma entre el sujeto “discapacitado” y los productos y procesos comunicacionales. La audiodescripción para el público ciego y la ventana de lengua de señas y subtítulo oculto para que las personas sordas accedan a las producciones audiovisuales, por ejemplo. También, el braille para la lectura de medios impresos por personas en situación de discapacidad visual (Sousa, 2015). En el periodismo digital, recursos como contrastes, aumento de fuente, subtítulos ocultos con descripciones de imágenes, sumados a los softwares de lectura, potencian el acceso de las personas en situación de discapacidad a los contenidos (Segatto, 2015).

Existen investigaciones que han buscado relatar experiencias exitosas en lo que respecta a la accesibilidad, como el caso del programa *“Boas Práticas Escolares”* de TV Cultura en Brasil (Olegário, 2023); denunciar la falta de accesibilidad comunicativa en las rutinas productivas (Beilfuss, 2016); o incluso reflexionar sobre características específicas, como el ambiente en línea y su rol en la oferta de herramientas facilitadoras o barreras en el acceso a la información por parte de personas en situación de discapacidad visual y auditiva (Bonito, 2015; Claudio, 2016; Beraldo, 2021) y personas en situación de

discapacidad física, tetrapléjicos y parapléjicos (Corneti de Lima, 2014). Estas investigaciones, por lo tanto, están interesadas mayoritariamente en registrar prácticas, procesos y rutinas de producción.

En un nivel inferior, cuando se comparan, tenemos trabajos que privilegian a las personas en situación de discapacidad en la posición de sujeto(a) en comunicación —aquellos(as) referidos por Maldonado (2013, p. 90, nuestra traducción), que se interrelacionan con los medios de “manera fluida, caótica, estructurada, condicionada, libre, pactada, enmarcada y subversiva”.²⁰ Sujetos(as) entendidos desde otras perspectivas que, no son aquellas moldeadas para ajustarse a las demandas funcionalistas, positivistas y tecnicistas. Es decir, investigaciones que parten del interés por comprender los usos, apropiaciones, estrategias y tácticas en la recepción, producción y reproducción de sentidos y significados de aquellos contenidos puestos en circulación.

Un análisis dirigido también al comportamiento, los anhelos y las necesidades de los públicos, se revela como fundamental, incluso para generar fisuras en una configuración positivista, estructuralista y tecnicista, predominante en el campo. En este sentido, Armand y Michèle Mattelart (2004) ejercitan un retorno a los sujetos, es decir, los posicionan como elementos centrales para pensar los procesos mediáticos, incorporando las procesualidades de lo real y lo cotidiano como perspectivas determinantes para analizar la comunicación. Así, visualizan en los usos sociales de los medios, una lógica que no reproduce esas perspectivas estructuralistas que atribuyen un poder absoluto a los medios. Al comprender lo cotidiano, las prácticas de resistencia, las mediaciones socioculturales, las contradicciones, disputas y confluencias que están en tensión en la esfera social, rechazan, a su vez, lecturas que anulan la libertad y presencia del sujeto en el proceso comunicativo, debido a la supuesta concentración de poder en manos de los medios. “El retorno sobre los procedimientos de consumo permitió profundizar la idea de que el momento de la recepción es indissociable del momento de la producción y que ambos son generados en el mismo espacio-tiempo social” (Mattelart & Mattelart, 2004, p. 251, nuestra traducción).²¹ Así, para los estudios de medios y discapacidad, no tiene sentido regresar a algo que no se ha consolidado. La urgencia radica en dejar aflorar el encuentro con los sujetos (Berni, 2024b). Hay mucho por descubrir sobre hábitos, gustos y usos; conocimientos que, además, son combustible para otras líneas de investigación en esta interfaz, como la de representaciones mediáticas, producción y circulación de contenidos.

Un giro decolonial que reposiciona a grupos y sujetos “olvidados”. Ampliar la atención hacia el colectivo diverso de las discapacidades, ayudaría a

20 En el original: “maneira fluida, caótica, estruturada, condicionada, livre, pactuada, enquadrada e subversora” (Maldonado, 2013, p. 90).

21 En el original: “O retorno sobre os procedimentos de consumo permitiu que se aprofundasse a ideia de que o momento da recepção é indissociável do momento da produção e que ambos são gerados no mesmo espaço-tempo social” (Mattelart & Mattelart, 2004, p. 251).

descolonizar la comunicación. Investigaciones que avancen en la producción de conocimientos sobre las llamadas discapacidades intelectuales, discapacidades raras, en la complejidad y particularidad de los grados de autismo, de la neurodiversidad. En definitiva, no se trata de rivalizar discapacidades, ni mucho menos; la amplitud del conocimiento producido, hace posibles nuevas formas y prácticas de transformación en la vida de este grupo tan diverso. No homogeneizar las discapacidades en nuestras investigaciones, rompe con la cosificación, celebra la diversidad y la diferencia.

Un giro decolonial que desplace la problematización de la discapacidad de los sujetos hacia los procesos mediáticos. “Las personas son diversas y los medios son discapacitados” (Bonito & Guimarães, 2023, p. 95, nuestra traducción).²² Cabe señalar que, cuando buscamos la etimología de la palabra “discapacidad”, nos encontramos con su origen en el latín, que remite a: ausencia de calidad o cantidad; carencia, falta, vacío; carencia de algo necesario. Pues bien, la ausencia de una producción televisiva con accesibilidad comunicativa consolidada, por ejemplo, no impone la discapacidad al sujeto que utiliza otras sensorialidades para interrelacionarse con una producción audiovisual y que, en esa circunstancia, se encuentra excluido del contacto con el contenido; sino que, en cambio, fundamenta la comprensión de que la discapacidad está en los propios medios. Es decir, la ausencia/falta, está en la oferta.

Cuestionar los procesos comunicacionales como deficientes, desmantela comprensiones capacitistas que consideran los recursos de accesibilidad como un elemento externo al propio ecosistema mediático. Nuestro movimiento reivindica lo contrario. Retoma dimensiones ontológicas de la comunicación —del *Communicare*, en su traducción contextual: hacer común; mediar la vida en sociedad— para defender que son los medios los deficitarios, al no ejercer prácticas y procesos accesibles y, por lo tanto, al no lograr ofrecer una interrelación que contemple las particularidades de consumo de una parte significativa y con plenos derechos de la población.

Traemos, pues, para reflexionar, las especificidades del periodismo, este con un contrato social firmado para hacer que los acontecimientos tomen forma en la conciencia de las personas, para que puedan conocer, juzgar y decidir. Cuando el periodismo, a partir de su modelo de negocio y de sus rutinas productivas, establece barreras que restringen el derecho de las personas en situación de discapacidad a participar en el debate público a través del derecho a la información, niega su esencia, debilita su autoridad y penetración en las estructuras sociales y arroja a todo un grupo de ciudadanos —que no ejercen la misma sensorialidad convencionalmente establecida como estándar— a la pobreza informativa.

El hecho es que existen planteamientos que celebran los recursos de accesibilidad como características propias del quehacer comunicativo. Es el

22 En el original: “As pessoas são diversas e as mídias são deficientes” (Bonito & Guimarães, 2023, p. 95).

caso del periodismo digital. Marco Bonito (2016), por ejemplo, problematiza la accesibilidad comunicativa como una característica conceptual del ejercicio periodístico en la web. Un movimiento similar puede aplicarse en los debates científicos y en los espacios de enseñanza de la comunicación.

Insistimos: el deficiente, es el propio sistema mediático, no el sujeto. Es él incapaz de ofrecer múltiples experiencias sensoriales de comunicación en sus productos. Son sus rutinas y procesos productivos rígidos, dentro de una perspectiva capitalista y capacitista, los que forjan un público estándar y producen para él. Son sus marcas discursivas las que limitan, excluyen y violentan al Otro(a/e) con discapacidad, al carecer de atributos y formas de celebrar mejor la alteridad.

La discapacidad como invención, es un proyecto en disputa. Desplazar el problema hacia los procesos mediáticos libera al cuerpo con discapacidad de la domesticación, de los arreglos improvisados y de los “trucos” a los que se ve obligado para sobrevivir mínimamente, forzando la adaptación, no en su cuerpo, sino en otro espacio. Esta es una problemática que los estudios de medios y discapacidad deben asumir.

Más allá de la formulación de nuevas agendas de investigación con otros enfoques, es fundamental tensionar la procesualidad científica y las movilizaciones que nuestras investigaciones realizan en torno a la persona en situación de discapacidad. Ver *con los ojos libres*, lección que nos deja el Movimiento Antropofágico²³, revela nuestro pensamiento colonizado y nos conduce a un encuentro potente, verdaderamente revelador y fructífero con estos sujetos, despojándonos de cualquier concepción previa que obstaculice la comprensión de la subjetividad, multidimensionalidad e identidades de este grupo. Investigar las interrelaciones entre medios de comunicación y discapacidad, con teorías, métodos y perspectivas libres, exige evocar y aprovechar las potencialidades sensoriales y afectivas reprimidas por la supuesta objetividad y neutralidad científica; (des)jerarquizar el proceso investigativo asumiendo a las personas en situación de discapacidad, como coproductoras y corresponsables de la investigación; proyectar el conocimiento producido por este grupo como un conocimiento válido y legítimo; y, ejercitar una escucha profunda como fuerza impulsora de la acción y la transformación. Una investigación que construya metodologías transmetodológicas (Maldonado, 2022) y anticapacitistas para investigar-junto a las personas en situación de discapacidad, desde el

23 Fue un movimiento artístico y cultural brasileño que surgió a finales de la década de 1920 y proponía la “antropofagia” como una metáfora para la asimilación crítica de las influencias extranjeras. Inspirado en la idea de devorar y resignificar elementos de la cultura europea para crear algo genuinamente brasileño, el movimiento fue liderado por Oswald de Andrade e influyó en diversas áreas como la literatura, las artes plásticas y la música. Estuvo vinculado al Modernismo y buscaba afirmar la identidad cultural de Brasil frente al colonialismo.

compañerismo en la producción del conocimiento; la escucha profunda de las palabras, los gestos y los no-gestos; el diseño de métodos y prácticas accesibles y acogedoras para la manifestación plena y multisensorial de sus particularidades; así como estrategias para la reverberación de las demandas de las personas en situación de discapacidad por dignidad, ciudadanía y derechos (Collar Berni & Maldonado, 2023, p. 10, nuestra traducción).²⁴

Un investigar-junto que reconozca las estructuras de opresión que obstaculizan el ingreso y la permanencia de las personas en situación de discapacidad en los espacios de producción del conocimiento; que asuma la reciprocidad como un elemento indispensable para la experiencia profunda de los sentidos; que maneje la artesanía en la construcción de problematizaciones y métodos, respetando la singularidad y heterogeneidad de un grupo vasto y plural; que en su concepción epistemológica, abrace la multidimensionalidad de este sujeto, de una vida atravesada por diferentes marcas y mediaciones que no se reducen ni se limitan a la discapacidad; que piense el ejercicio de la investigación de manera accesible para que sus movimientos no se conviertan en sí mismos, en una barrera segregadora y excluyente; y, que celebre la centralidad del cuerpo y la exploración de sus sensorialidades.

Otra postura que celebra esta posición de combate al colonialismo dentro de esta interfaz, involucra una discusión crucial para los estudios de la discapacidad y que está relacionada con la denominación y los significados atribuidos a las nomenclaturas utilizadas para referirse a estos sujetos. Ya hemos abordado anteriormente esta discusión y la hemos situado en un espectro más amplio de problematizaciones, junto con Romeu Sasaki (2003), Carlos Skliar (2015) y Sônia Pessoa (2018; 2019). En lo que respecta a los estudios de la comunicación, no somos nosotros, en nuestra condición de aliados-investigadores, la autoridad capaz de definir cómo, o bajo qué nombres deben ser referidas las personas en situación de discapacidad. La problematización debe existir, así como la mirada crítica y las tensiones para la formulación, el encuentro y la reproducción de maneras íntegras, humanizadas y ciudadanas. También es fundamental, el fomento de la propia reflexividad dentro de la investigación por parte de las personas en situación de discapacidad. Pero, ¿cuál sería la fuente que revelaría esta denominación? La (auto)referencialidad de las personas en situación de discapacidad como guías de interpretación y significado. Aunque muchas veces, todavía atrapada dentro de los efectos de la modernidad/colonialidad, esta (auto)referencialidad ejerce el privilegio de hablar. Un habla que, como acto de enunciación de sujetos y de nombramiento de realidades (Alcoff, 2020), se desplaza del *hablar por* las personas en situación de discapacidad (como opera

24 En el original: “a partir do companheirismo na produção do conhecimento; na escuta profunda das falas, dos gestos e não-gestos; no desenho de métodos e práticas acessíveis e acolhedoras para a manifestação plena e multisensorial de suas particularidades; como também, estratégias para a reverberação das demandas das pessoas com deficiência por dignidade, cidadania e direitos” (Collar Berni & Maldonado, 2023, p. 10).

la modernidad/colonialidad) y posiciona la investigación como un recurso para la ampliación de sus voces reprimidas, que encuentran instrumentos para resonar. Esta voz, puede ser compleja, contradictoria, incluso con influencias colonialistas. Todo esto, forma parte de nuestra constitución como seres vivientes. Corresponde a esta interfaz desplazar la pretensión de nombrar al sujeto, imponiendo una forma políticamente consagrada por la intelectualidad. Nuestra tarea es comprender y reconocer el potencial de la problematización de esta nominación, sus capas de significado y las movilizaciones tácticas realizadas por las personas en situación de discapacidad.

Un giro decolonial en los estudios de medios y discapacidad, establece proyectos duraderos junto a grupos y colectivos, oponiéndose al contacto utilitario para la satisfacción de necesidades académicas. Es evidente que este punto desemboca en un cuello de botella mayor dentro del campo científico brasileño, que refleja problemas relacionados con la precariedad estructural del apoyo, la financiación de investigaciones, las becas para la dedicación exclusiva del estudiante a la investigación, así como con la consolidación de redes de investigación que fomenten la cooperación y la solidaridad académica, el intercambio directo de conocimiento, contactos y trayectorias investigativas. Ocurre que muchas instituciones y colectivos son reticentes a abrir sus puertas a una investigación, especialmente debido a experiencias previas que, poco contribuyeron al desarrollo y transformación de esa comunidad o grupo. Es decir, investigaciones que tratan a los espacios de interlocución y a los potenciales coproductores como desecharables. Son huellas que deja el *extractivismo* científico, huellas que los giros decoloniales tienen el potencial de superar. Prácticas de retorno para la presentación, el debate y la evaluación de los “resultados” son posturas admirables. La permanencia en el cotidiano de estos sujetos, es fundamental para que consolidemos de manera decolonial los estudios de medios y discapacidad, ya sea con la presencia física, pero también, con aquella que resuena gracias a las transformaciones que deja la investigación.

4. Por muchos y otros giros hacia la ciudadanía científica

Al redactar las palabras finales de este texto-manifiesto, es importante reforzar que las perspectivas decoloniales movilizadas aquí, no abarcan todas las múltiples configuraciones y demandas que la interfaz medios y discapacidad presenta para el campo de la comunicación. Se trata de renunciar a la pretensión totalizadora de argumentos e indicaciones, así como a la formulación de recetas para la construcción de otras investigaciones. Los efectos de la lectura decolonial en cada una de las situaciones con las que nos enfrentamos, requieren un giro particular, contextual y holístico de las capas implícitas y explícitas que delinean la problemática. De ahí, la necesidad de tantos otros giros decoloniales que tensionen, desestabilicen y fomenten nuevas formas de inteligibilidad

para las discapacidades y su interrelación con los procesos comunicacionales y mediáticos.

Este giro decolonial propuesto y tensionado aquí, se sitúa dentro de una procesualidad particular – transmetodológica y anticapacitista – de pesquisa-junto con personas con síndrome de Down (Berni, 2024a). Una investigación que, a su vez, forma parte de un contexto más amplio de pensamiento y propuesta de transformaciones socioculturales y económicas en nuestra América Latina, desde el ejercicio de la ciudadanía científica (Maldonado, 2021). Una comprensión que ha sido paulatinamente expulsada de la concepción investigativa por la acción de intereses externos de poderes institucionales y grupos de presión, para dar lugar a una tecnociencia productivista, operada para la satisfacción de unos pocos. Si asumimos la ciudadanía como premisa de vida en sociedad, “entonces, el derecho a producir conocimiento de manera libre, ética, comprometida y organizada, debe ser colocado en un lugar estratégico dentro de los derechos ciudadanos” (Maldonado, 2011, p. 15, nuestra traducción).²⁵

Por el camino del interés en construir conocimientos verdaderamente transformadores para una vida plena, de buen vivir, que suscite la coexistencia armónica y legítima de diferentes sensorialidades, que debilite interpretaciones patológicas y capacitistas sobre la discapacidad, para que la ciudadanía comunicativa de las personas en situación de discapacidad pueda ser reconocida, garantizada y ampliada. Un objetivo que debe ser asumido dentro de las problematizaciones urgentes legadas al campo de la comunicación.

Referencias

- Alcoff, L. (2020). O problema de falar por outras pessoas. *Abatirá - Revista de Ciências Humanas e Linguagens*, 1(1), 409-438.
- Beilfuss, L. P. (2016). *Acessibilidade comunicativa na práxis jornalística cotidiana* (Trabalho de Conclusão de Curso). Universidade Federal do Pampa.
- Beraldo, C. T. (2021). “Quem cabe no seu todos?” *Jornalismo e deficiência visual: um estudo sobre acessibilidade e usabilidade de notícias em redes digitais* (Dissertação de Mestrado). Universidade Federal da Bahia.
- Berni, F. C. (2024a). *Cidadania comunicativa de pessoas com síndrome de Down: características reconhecidas e experienciadas* (Tese de Doutorado). Universidade do Vale do Rio dos Sinos.
- Berni, F. (2024b). Os estudos de recepção como renovador epistêmico para as pesquisas em mídia e deficiência. In A. E. Maldonado & E. León (Orgs.), *Problematizaciones comunicacionales en salud, educomunicación, ciudadanía y cultura: inspiraciones, renovaciones y actualizaciones críticas contemporáneas* (pp. 149-165). CIESPAL.

25 En el original: “então, o direito a produzir conhecimento de modo livre, ético, comprometido e organizado precisa ser colocado num lugar estratégico dos direitos cidadãos” (Maldonado, 2011, p. 15).

- Bonito, M. (2015). *Processos da comunicação digital deficiente e invisível: mediações, usos e apropriações dos conteúdos digitais pelas pessoas com deficiência visual no Brasil* (Tese de Doutorado). Universidade do Vale do Rio dos Sinos.
- Bonito, M. (2016). A problematização da acessibilidade comunicativa como característica conceitual do jornalismo digital. *Âncora - Revista Latino-americana de Jornalismo*, 3(1), 175-193.
- Bonito, M., & Guimarães, L. (2023). (Re)Pensar as deficiências das mídias e dos processos midiáticos. In S. Barbosa (Org.), *#AcesseJOR: Por um jornalismo digital acessível, inclusivo e inovador* (pp. 91-104). Editora LabCom.
- Brasil. (2023). Decreto nº 11.793 de 23 de novembro de 2023 - Institui o Plano Nacional dos Direitos da Pessoa com Deficiência - Novo Viver sem Limite.
- Carrera, F. (2021). Roleta interseccional: proposta metodológica para análises em comunicação. *E-Compós*, 24. <https://doi.org/10.30962/ec.2198>
- Cirne, L., & Belém, V. (2018). Para cego ver, para surdo ouvir: reflexões sobre a inclusão e a acessibilidade na TV brasileira. *Anais do 27º Encontro Anual da Compós, GT Estudos de Televisão*, Pontifícia Universidade Católica de Minas Gerais.
- Claudio, J. P. (2016). *A cultura dos sujeitos comunicantes surdos: construções da cidadania comunicativa e comunicacional digital no Facebook* (Tese de Doutorado). Universidade do Vale do Rio dos Sinos.
- Collar Berni, F., & Bianchi, G. S. (2023). O direito humano à comunicação de pessoas com deficiência: questionamentos e perspectivas no campo do jornalismo. *Eptic - Revista Eletrônica Internacional de Economia Política da Informação da Comunicação e da Cultura*, 25(1), 45-62.
- Collar Berni, F., & Maldonado, A. E. (2023). Pesquisar-junto de pessoas com deficiência: uma aposta transmetodológica e anticapacitista para o campo da Comunicação. *Anais do 32º Encontro Anual da Compós, GT Comunicação e Cidadania*, Universidade de São Paulo.
- Collins, P. H. (2017). Se perdeu na tradução? Feminismo negro, interseccionalidade e política emancipatória. *Parágrafo*, 5(1), 6-17.
- Corneti de Lima, V. M. (2014). *Deficientes on-line, ciborgues midiatizados* (Dissertação de Mestrado). Universidade do Vale do Rio dos Sinos.
- Diniz, D. (2007). *O que é deficiência?* Brasiliense.
- Dussel, E. (1977). *Introducción a una filosofía de la liberación latinoamericana*. Extemporaneos.
- França, T. H. P. M. (2015). *Deficiência e pobreza no Brasil: a relevância do trabalho das pessoas com deficiência* (Tese de Doutorado). Universidade de Coimbra.
- Lopes, P. (2022). Deficiência na cabeça: convite para um debate com diferença. *Horizonte Antropológico*, 28(64), 297-330.
- Maldonado, A. E. (2011). A construção da cidadania científica como premissa de transformação sociocultural na contemporaneidade. *Anais do XX Encontro Anual da Compós, GT Comunicação e Cidadania*, Universidade Federal do Rio Grande do Sul.
- Maldonado, A. E. (2013). Pensar os processos sociocomunicacionais em recepção na conjuntura latino-americana de transformação civilizatória. In J. A. Bonin & N. M. Rosário (Orgs.), *Processualidades metodológicas: configurações transformadoras em comunicação* (pp. 87-103). Insular.
- Maldonado, A. E. (2021). Desafios ético-políticos no exercício da cidadania científica em comunicação. *Intercom: Revista Brasileira de Ciências da Comunicação*, 44(3).

- Maldonado, A. E. (2022). Cidadania comunieducativa e transmetodologia: a investigação crítica necessária em conjunturas autoritárias. *Comunicação & Educação*, 27(1), 5-14.
- Maldonado-Torres, N. (2007). Sobre la colonialidad del ser: contribuciones al desarrollo de un concepto. In S. Castro-Gómez & R. Grosfoguel (Coords.), *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Siglo del Hombre Editores.
- Marco, V. D. (2020). *Capacitismo: o mito da capacidade*. Letramento.
- Mattelart, A., & Mattelart, M. (2004). *Pensar as mídias*. Edições Loyola.
- Mello, A. G. (2019). *Olhar, (não) ouvir, escrever: uma autoetnografia ciborgue* (Tese de Doutorado). Universidade Federal de Santa Catarina.
- Mello, A. G., Aydos, V., & Schucu, P. (2022). Aleijar as antropologias a partir das mediações da deficiência. *Horizonte Antropológico*, 28(64), 7-29.
- Moraes, F. (2022). *A pauta é uma arma de combate: subjetividade, prática reflexiva e posicionamento para superar um jornalismo que desumaniza*. Arquipélago Editorial.
- Olegário, M. S. (2023). *Sentir o clima, aprender com a floresta e acessar o mundo: como a acessibilidade comunicativa pode contribuir para eliminar barreiras informativas do telejornalismo para pessoas com deficiência* (Trabalho de Conclusão de Curso). Universidade Federal do Pampa.
- Pessoa, S. C. (2019). Acessibilidade afetiva? Da linguagem hospitaleira às redes de relações em organizações. In Â. C. S. Marques, D. R. Silva, & F. P. Lima (Orgs.), *Comunicação e direitos humanos* (pp. 209-217). PPGCOM UFMG.
- Quijano, A. (2005). A colonialidade do saber: eurocentrismo e ciências sociais. *Perspectivas Latino-Americanas*. CLACSO.
- Rivera Cusicanqui, S. (2018). *Un mundo Ch'ixi es posible: Ensayos desde un presente en crisis*. Tinta Limón.
- Santos, A. B. (2015). *Colonização, quilombos, modos e significações*. INCTI/UnB.
- Santos, A. B. (2023). *A terra dá, a terra quer*. Ubu Editora; Piseagrama.
- Sassaki, R. (2003). *Inclusão: construindo uma sociedade para todos*. WVA.
- Skliar, C. (2015). A invenção e a exclusão da alteridade “deficiente” a partir dos significados da normalidade. *Educação & Realidade*, 24(2).
- Skliar, C. (2003). *Pedagogia (improvável) da diferença: e se o outro não estivesse aí?* Rio de Janeiro: DP&A.

